

**BASES PARA LA ADJUDICACION, MEDIANTE OFERTA MAS VENTAJOSA CON VARIOS
CRITERIOS DE ADJUDICACION , DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA
MUNICIPAL DURANTE LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES DEL 2.011**

1ª) OBJETO.- Se convoca procedimiento para la adjudicación de la Concesión del Ambigú de la Caseta Municipal durante la Feria y Fiestas Patronales de Santiponce.

2ª) TIPO DE LICITACION.- Será la instalación de la caseta municipal de unas dimensiones de 25 m. de ancho y 30 de fondo, totalmente instalada y adornada, realizándose las mejoras en cuanto a la calidad de la caseta y el adorno de la misma.

3ª) CRITERIOS DE ADJUDICACION: Mejor Oferta en instalación y adorno de la caseta, 4 puntos, la experiencia de los licitadores en la industria de la hostelería, en general: 1 punto y en la organización de este tipo de actividades en concreto: 2 puntos. Mejor calidad precio en menú de la comida de tercera edad: 3 puntos. A tales efectos será valorada la documentación que aporten los licitadores acreditando la experiencia profesional.

4ª) PLAZO DEL CONTRATO: La duración de la concesión se extenderá durante los días 28,29 Y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2.011.

5ª) PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y firmado por el proponente, en el que figurará la inscripción "PROPOSICION PARA LA ADJUDICACION DE LA CONCESION DEL AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL". El plazo para la presentación de solicitudes será de 7 días naturales, contados desde la aparición del Anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, y en el perfil del contratante, siendo el horario de 9 a 14 horas.

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- Proposición según el modelo que figura como anexo a estas Bases.

- Justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal, la cantidad 1000 euros, en concepto de garantía provisional que afianza la firmeza de la oferta contenida en la proposición y que será devuelta a todos los licitadores tras la adjudicación definitiva de la concesión, excepto al adjudicatario que se le devolverá después del cumplimiento de la cláusula 7ª.

- Certificación de hallarse al corriente en los pagos a la Seguridad Social por el personal que atienda el establecimiento, así como acreditación de la capacidad de obrar en caso de que el licitador sea persona jurídica.

6ª) APERTURA DE PLICAS Y ADJUDICACION PROVISIONAL : Tendrá lugar en el despacho Oficial de la Alcaldía, a las 12:00 horas del día 5 de septiembre de 2.011, en la forma y con los requisitos exigidos por la legislación vigente,

7ª) ADJUDICACIÓN Y GARANTIA DEFINITIVA: La elevación a definitiva de la adjudicación provisional se producirá dentro de los 5 días hábiles desde el siguiente a aquel en que se publique la adjudicación provisional en el perfil del órgano contratante. El adjudicatario vendrá obligado a cumplir con la obligación derivada del tipo de licitación en el plazo cuya finalización es el 22 de septiembre de 2011

Santiponce a 22 de agosto de 2011

EL ALCALDE

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña _____, con DNI nº _____ de profesión _____, con domicilio en calle _____ nº _____ en nombre propio (en caso de representación, además datos del representado), enterado del Anuncio publicado por ese Ayuntamiento para la subasta de la explotación del Ambigú de la Caseta Municipal, durante las Fiestas Patronales de 2.011, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1º) Que ofrece la instalación de la caseta Municipal y los wc para la Feria de 2011 con las siguientes características:

2º) Declara bajo juramento que no se halla incurso en alguna de las causas de incompatibilidad para contratar que determina la normativa sobre contratación.

3º) Acompaña justificante de haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza provisional para tomar parte en la licitación.

4º) Adjunta documento acreditativo de estar al corriente del pago de cuotas a la Seguridad Social.

5º) Acepta cuantas obligaciones se imponen en el Pliego de Clausulas y demás normas como licitador y adjudicatario del servicio, en su caso.

Santiponce , a _____ de _____ de 2.011

EL LICITADOR

Fdo. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE